

Documentos de Datos Fundamentales Genérico

Finalidad Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto **Helvetia Inversión Ahorro Activo + PIAS Prima Periódica**

El producto que a continuación se detalla es producido por **Helvetia Compañía Suiza, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros**, entidad aseguradora bajo la supervisión de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGS) con dirección web www.helvetia.es. Para más información sobre el producto llame al número de teléfono 914 959 556. Este documento ha sido elaborado el 01/01/2025.

Advertencia: Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

¿Qué es este producto?

Tipo Seguro de vida ahorro mixto vida entera, con duración vitalicia, de aportación periódica en el que el tomador asume el riesgo de la inversión, vinculando su evolución a una cesta de fondos de inversión.

Objetivos Obtener en la fase de ahorro un crecimiento de capital a largo plazo mediante aportaciones periódicas a través de la opción de inversión elegida, más una cuantía adicional fija del 5% de la prima invertida, con un mínimo de € 600, en caso de fallecimiento del Asegurado, con la finalidad de obtener una renta vitalicia al final de esta fase. La rentabilidad positiva o negativa obtenida estará ligada directa y proporcionalmente a la evolución de la opción elegida, que incluye un fondo de inversión de renta fija mixta (**Fondonorte, F.I.**) y otro de renta variable europea (**Fondonorte Eurobolsa, F.I.**), en los que se invierte la prima del Seguro. Esto permite que el Tomador construya su propia estrategia de inversión para conseguir su objetivo de rentabilidad, que puede modificar durante la vida de la póliza eligiendo la proporción entre las opciones de inversión indicadas.

Inversor minorista al que va dirigido

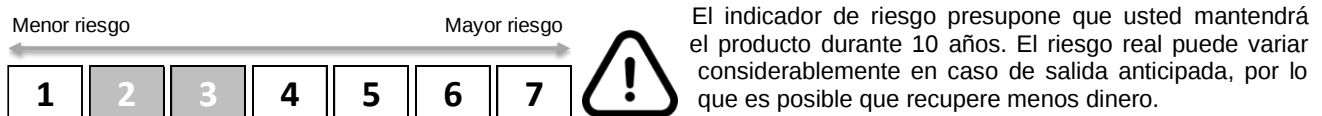
Personas de entre 18 y 75 años que desean crear un capital a largo plazo con la opción de inversión elegida, con la posibilidad de obtener una ventaja fiscal rescatando la inversión en forma de renta vitalicia, siendo el periodo de mantenimiento recomendado durante la fase de ahorro de 10 años, asegurando una cuantía en caso de fallecimiento, y/o con capacidad de asumir el riesgo de recuperar menos de lo invertido durante este periodo para intentar conseguir una rentabilidad mayor. Se acompaña información específica de las dos opciones de inversión donde se detallan los objetivos e inversor minorista al que van dirigidas cada una de ellas. Este documento está basado en el ejemplo de una persona de 40 años.

Prestación de seguro

En caso de fallecimiento del Asegurado, la Entidad Aseguradora se obliga a pagar al Beneficiario el valor de su inversión en la fecha de fallecimiento más una cuantía fija adicional del 5% de la prima invertida, con un mínimo de € 600. Esta prima incluye el coste de esta prestación, que dependerá de la edad alcanzada por el Asegurado en cada aniversario de la póliza. De media, en el periodo de mantenimiento recomendado, el coste de esta prima de riesgo de fallecimiento es de un 0,02% de la prima anual, que equivale a una cuantía de € 1,29 por año, suponiendo en este documento una prima anual de € 1.000 durante 10 años, y teniendo un impacto del 0,02, en función de la opción elegida, dentro de los costes recurrentes del cuadro "Costes a lo largo del tiempo".

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. El riesgo y la rentabilidad de la inversión varían en función de la opción de inversión subyacente elegida. Dependiendo de las opciones elegidas, hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 2 como la más baja y 3 como la más alta en una escala de 7, en la que 2 significa "un riesgo bajo" y 3 significa "un riesgo medio bajo". Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras entre 2 = "baja" y 3 = "media baja", dependiendo de las opciones elegidas, y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como 2 = "muy improbable". Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión. No obstante, puede beneficiarse de un régimen de protección del consumidor (véase la sección «Qué ocurre si no podemos pagarle»). El indicador anterior no tiene en cuenta esta protección.

¿Qué pasa si Helvetia Compañía Suiza, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros no puede pagar?

Usted puede enfrentarse a pérdidas financieras por el impago de Helvetia Seguros y no existe un régimen de compensación o garantía que proteja al inversor minorista en ese caso. No obstante lo anterior, Helvetia Seguros está sometida a una normativa exigente en materia de supervisión y solvencia, que tiene como objetivo que la probabilidad de impago por parte de las entidades aseguradoras sea muy reducida. Helvetia Seguros cumple con los requisitos de solvencia establecidos en dicha normativa. Asimismo, en España existe una entidad pública, denominada Consorcio de Compensación de Seguros, que tiene encomendada una función de protección a los acreedores por contrato de seguro en caso de liquidación o concurso de acreedores, y sobre la que puede ampliar información en www.consorseguros.es

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda, puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se retraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuanto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás periodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se asume una inversión de € 1.000 anuales.

Inversión € 1.000 por año	Con salida después de 1 año	Con salida después de 5 años	Con salida después de 10 años (recomendado)
Costes Totales	€ 78,70 a € 86,85	€ 435,77 a € 552,32	€ 1.022,55 a € 1.175,87
Incidencia anual de los costes (*)	7,87% a 8,69%	2,60% a 2,94%	1,78% a 1,94%

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo recomendado. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año estará entre un 1,57% y 2,58% antes de deducir los costes y entre -0,09% y 0,64% después de deducir los costes.

Composición de los costes

Costes únicos:

Costes de entrada	Impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión. El impacto de los costes ya se incluye en el precio. Esta es la cantidad máxima que pagará y podría pagar menos. Esta cantidad incluye los costes de distribución de su producto.	0,83%
Costes de salida	El impacto de los costes de salida de su inversión a vencimiento	0,00%

Costes corrientes:

Costes de operación	Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	0,00%
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	0,95% a 1,11%

Costes accesorios:

Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	n.a.
---	---	------

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 10 años
--

Este producto está diseñado para una inversión a largo plazo. Usted puede ejercitar en cualquier momento el rescate parcial o total sin ninguna penalización, salvo el primer año de la póliza, de cuyo valor de rescate se descontará una cantidad fija de € 20. En caso de rescate parcial, se establece un importe mínimo de 600 euros, y el valor de la inversión restante no podrá ser inferior a 1.500 euros. El valor de rescate será igual al valor de la inversión en la fecha en la que se ejercite tal derecho, deducida esta penalización si procede, por lo que podría rescatar menos importe del invertido. Si usted rescata antes de que transcurran cinco años desde su contratación, perderá la ventaja fiscal del producto.

¿Cómo puedo reclamar?

Esta Entidad tiene un Departamento de Atención al Cliente para atender y resolver las quejas y reclamaciones de los mismos, con domicilio en Paseo Cristóbal Colón nº26, 41001 Sevilla y dirección de correo electrónico: departamentoatencioncliente@helvetia.es.

El Departamento de Atención al Cliente dispone de un plazo máximo de dos meses para resolver las reclamaciones. En caso de disconformidad con la resolución o si ha transcurrido el plazo sin que se haya emitido ningún pronunciamiento, el cliente puede formular su reclamación ante el Comisionado para la defensa del asegurado de la Dirección General de Seguros.

Otros datos de interés

Para que la constitución de la renta vitalicia pueda acogerse al régimen fiscal aplicable a los PIAS, en el que están exentos todos los rendimientos generados desde el pago de la primera prima hasta el inicio del cobro de la renta vitalicia, la primera prima satisfecha deberá tener una antigüedad superior a 5 años en el momento de la constitución de la renta. El límite máximo anual de primas se fija en € 8.000 y el total de primas acumuladas no podrá superar € 240.000, de acuerdo a la Ley de IRPF.

Su asesor o distribuidor puede facilitarle más documentación de este producto, como las Condiciones Generales de la póliza. Más información sobre las inversiones subyacentes -Fondonorte, F.I. y Fondonorte Eurobolsa, F.I.- tal como el último informe anual o semestral, folleto y otra información del fondo, está disponible en www.gesnorte.es/nuestrosfondos/fondonorteFI.php y www.gesnorte.es/nuestrosfondos/fondonorteEurobolsaFI.php.

Otros datos de interés están disponibles en el Anexo Documento de rentabilidad histórica de cada fondo, que se adjunta.

Este documento será revisado al menos anualmente y estará disponible en nuestra página web (www.helvetia.es).

Declaro que he recibido copia del presente documento, junto con la información específica de las opciones elegidas, con antelación suficiente para su lectura y comprensión.

Firma del cliente:

Información específica de la opción Fondonorte

Finalidad Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

¿Qué es este fondo?

Objetivos Obtener en la fase de ahorro un crecimiento de capital a largo plazo mediante aportaciones periódicas a través de la opción de inversión elegida, más una cuantía adicional fija del 5% de la prima invertida, con un mínimo de € 600, en caso de fallecimiento del Asegurado, con la finalidad de obtener una renta vitalicia al final de esta fase. La rentabilidad positiva o negativa obtenida estará ligada directamente a la evolución del fondo de inversión **Fondonorte, F.I (100%)** en el que se invierte la prima del seguro. El fondo invierte más del 70% en activos de renta fija pública y/o privada de elevada calidad crediticia con una duración media entre 1 y 4 años, teniendo menos del 30% de exposición a renta variable.

Inversor minorista al que va dirigido

Personas de entre 18 y 75 años que desean crear un capital a largo plazo invirtiendo en renta fija y un máximo del 30% en renta variable, siendo el periodo de mantenimiento recomendado durante la fase de ahorro de 10 años, asegurando una cuantía en caso de fallecimiento, y/o con capacidad de asumir el riesgo de recuperar menos de lo invertido durante este periodo para intentar conseguir una rentabilidad mayor. Este documento está basado en el ejemplo de una persona de 40 años.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 10 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 2 en una escala de 7, en la que 2 significa "un riesgo bajo". Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como 2 = "baja" y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como 2 = "muy improbable". Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión. No obstante, puede beneficiarse de un régimen de protección del consumidor (véase la sección «Qué ocurre si no podemos pagarle»). El indicador anterior no tiene en cuenta esta protección.

Escenarios de rentabilidad

Periodo de tenencia recomendado	10 años
Inversión	€ 1.000 por año
Promedio de prima de seguro de fallecimiento	€ 1,29 por año

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos 10 años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta € 1.000 por año. Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

	Con salida después de 1 año	Con salida después de 5 años	Con salida después de 10 años
Escenarios de Supervivencia			
Escenario mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado		
Escenario de tensión			
Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	€ 840,00	€ 4.250,00	€ 8.250,00
Rendimiento medio cada año	-16,03%	-5,37%	-3,54%
Escenario de desfavorable			
Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	€ 860,00	€ 4.490,00	€ 8.970,00
Rendimiento medio cada año	-13,57%	-3,57%	-1,99%
Escenario moderado			
Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	€ 910,00	€ 5.450,00	€ 9.890,00
Rendimiento medio cada año	-8,97%	2,88%	-0,21%

Escenario favorable

Lo que puede recibir una vez deducidos los costes
Rendimiento medio cada año

€ 1.020,00
2,02%

€ 5.150,00
0,99%

€ 10.370,00
0,66%

Importe invertido acumulado

€ 1.000,00

€ 5.000,00

€ 10.000,00

Escenarios de Fallecimiento

Prestación de seguro

Lo que sus beneficiarios pueden recibir una vez deducidos los costes

€ 1.530,00

€ 6.050,00

€ 10.490,00

Primas de seguro acumuladas

€ 0,76

€ 4,78

€ 12,93

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. La rentabilidad a vencimiento en el escenario desfavorable se produjo en el periodo: 29/08/2021-29/09/2022. La rentabilidad a vencimiento en el escenario favorable se produjo en el periodo: 29/11/2011-29/11/2021. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho e incluyen los costes de su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda, puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se retraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuanto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás periodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se asume una inversión de € 1.000 anuales.

Inversión € 1.000 por año

Con salida después
de 1 año

Con salida después
de 5 años

Con salida después de
10 años (recomendado)

Costes Totales

€ 78,70

€ 435,77

€ 1.022,55

Incidencia anual de los costes (*)

7,87%

2,60%

1,78%

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo recomendado. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será 1,68% antes de deducir los costes y -0,90% después de deducir los costes.

Composición de los costes

Costes únicos:

Costes de entrada	Impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión. El impacto de los costes ya se incluye en el precio. Esta es la cantidad máxima que pagará y podría pagar menos. Esta cantidad incluye los costes de distribución de su producto.	0,83%
Costes de salida	El impacto de los costes de salida de su inversión a vencimiento	0,00%

Costes corrientes:

Costes de operación	Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	0,00%
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	0,95%

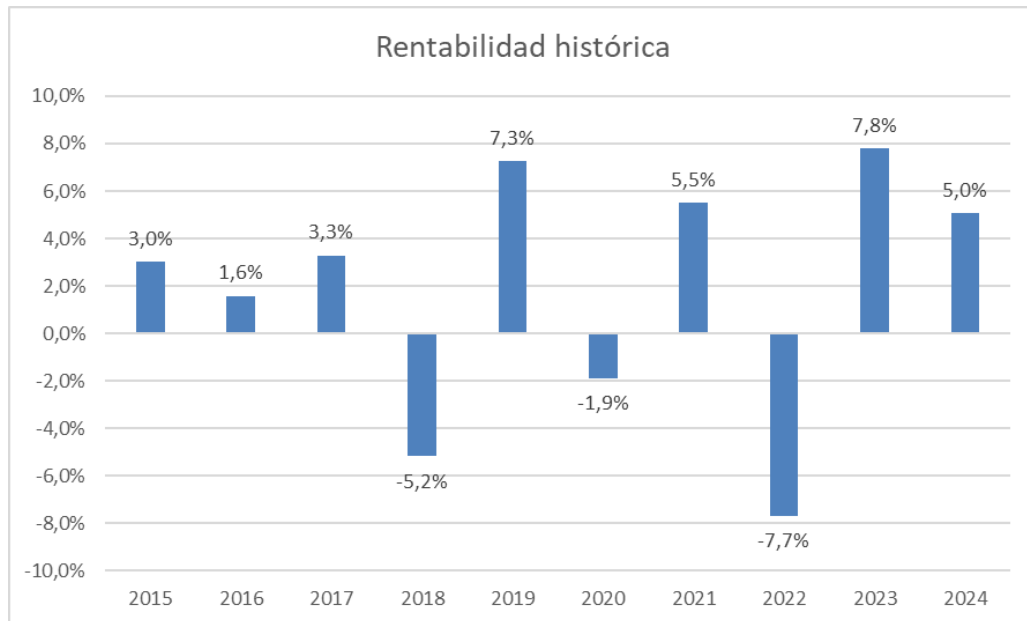
Costes accesorios:

Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	n.a.
---	---	------

Anexo: Documento de rentabilidad histórica de FONDONORTE, FI:

Rentabilidades históricas

Este diagrama muestra la rentabilidad del fondo como pérdida o ganancia porcentual anual durante los últimos 10 años.



Rentabilidad año 2024 calculada a fecha 31/12/2024.

La rentabilidad histórica no es un indicador fiable de la rentabilidad futura. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro. Puede ayudarle a evaluar cómo se ha gestionado el fondo en el pasado.

De la rentabilidad que se presenta se han deducido los gastos corrientes del fondo. Se excluyen del cálculo todos los gastos de entrada y salida, así como de administración y prima de seguro.

Fecha de registro de FONDONORTE, FI: 10/11/1987

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 Y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: **FONDONORTE, FI**
Identificador de entidad jurídica: LEI 959800L3RZ49AE088Q92

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible
significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho Reglamento no incluye una lista de **actividades económicas socialmente sostenibles**. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

☒ ☐ ☐ Sí ☒ ☐ ☒ No

☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental**: _%

☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

☐ Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social**: _%

☐ **Promueve características medioambientales o sociales** y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del _% de inversiones sostenibles.

☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.☐ con un objetivo social.

☒ **Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible.**



¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El fondo ha promovido características medioambientales y sociales a través de su estrategia de inversión, que integra la sostenibilidad en el proceso de selección de inversiones.

Las características tenidas en cuenta son ambientales, sociales y de buen gobierno y ética empresarial. Se puede encontrar más información sobre estas características en el anexo de sostenibilidad.

A 31/12/2023 el fondo tenía una calificación media ASG de 63,58 (rango de 0 a 100, siendo 100 lo mejor, según nuestro proveedor externo actual, Clarity.IA), por encima de nuestro objetivo de 60. El fondo es artículo 8 desde el 10 de noviembre de 2023, por lo que tomamos la fecha de 31/12/2023, como única observación. No obstante, si tuviéramos en cuenta las observaciones a final de cada trimestre del año, la media anual sería de 61,2.

A 31/12/23 el 74% de la cartera de inversiones tenía una nota media ASG mayor al 60, por encima del 60%, nuestro objetivo. El fondo es artículo 8 desde el 10 de noviembre de 2023, por lo que tomamos la fecha de 31/12/2023, como única observación. No obstante, si tuviéramos en cuenta las observaciones a final de cada trimestre del año, el 70,9% de la cartera obtendría una nota mayor de 60.

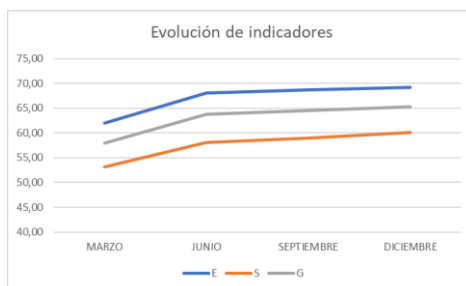
FONDONORTE	MARZO	JUNIO	SEPTIEMBRE	DICIEMBRE	PROMEDIO ANUAL
RATING ESG PROMEDIO	56,4	62,0	62,7	63,6	61,2
% INVERSIONES >60	65,9	71,5	72,3	74,0	70,9

¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

Para la medición de la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales nuestro proveedor otorga una calificación ASG con enfoque *best in class*. En esta metodología cada emisor es evaluado de acuerdo con un baremo cuantitativo que tiene en consideración diferentes indicadores para medir el desempeño de los emisores en las características medioambientales o sociales promovidas por el fondo.

Cada uno de los indicadores A, S y G se evalúan con una nota de 0 a 100, siendo 0 la peor y 100 la mejor. En este periodo todos los indicadores de sostenibilidad que utiliza el fondo han evolucionado positivamente, como se observa en el gráfico anual. A 31/12/23 la nota media de la A se situaba en 69,3 la de la S en 60,2 y la de la G en 65,3, todo por encima de nuestro objetivo global ASG de 60. El fondo es artículo 8 desde el 10 de noviembre de 2023, por lo que tomamos la fecha de 31/12/2023 como única observación. No obstante, si observáramos el promedio anual con mediciones trimestrales estos indicadores serían 67, 58 y 63, respectivamente.



¿... y en comparación con periodos anteriores?

Este es nuestro primer periodo siendo artículo 8.

¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

No aplica al no realizar inversiones sostenibles.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

No aplica al no realizar inversiones sostenibles.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

No aplica al no realizar inversiones sostenibles.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

No aplica al no realizar inversiones sostenibles.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respecto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

El fondo ha tenido en cuenta, a la hora de adoptar las decisiones de inversión, las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad a través de los indicadores obligatorios del cuadro 1 del anexo I de las normas técnicas de regulación (RTS) del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288.

Se ha realizado el seguimiento periódico de estas PIAs usando los datos de nuestro proveedor. De forma complementaria, se ha realizado el seguimiento del porcentaje de cobertura de la cartera de cada uno de los indicadores medidos.

Los resultados de la medición de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad del anexo I de las RTS pueden ser consultados al final de este documento.



¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que constituyen la mayor parte de las inversiones del producto financiero durante el período de referencia, que es: 2023.

Inversiones más importantes	Sector	Subsectores	% de activos	País
Lazard Euro Short Duration SRI IC	Fondo		1,85	
Xtrackers MSCI EMU UCITS ETF Distribution 1D	ETF		1,57	
DIP - FLEXIBLE BONDS C Acc	Fondo		1,47	
Mutufondo Corto Plazo L, FI	Fondo		1,38	
Mutufondo L, FI	Fondo		1,36	
BUBILL 0 01/17/24	Gobiernos		1,18	
Valentum E, FI	Fondo		1,08	
INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL	Consumo cíclico	Distribución y retail	0,91	España
ASML HOLDING NV	Tecnología	Semiconductores	0,90	Holanda
SGLT 0 05/10/24 12M	Gobiernos		0,88	España
SAP SE	Tecnología	Software y Servicios	0,88	Alemania
Lazard Patrimoine SRI PC EUR	Fondo		0,86	
CaixaBank 18/11/2026 EUR	Financiero	Bancos	0,84	España
T 0.125 02/15/24	Gobiernos		0,80	EE.UU
SCHNEIDER ELECTRIC SE	Industriales	Bienes de capital	0,78	Francia

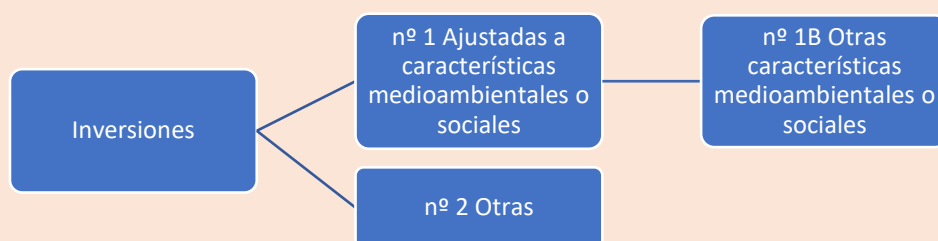


¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

No aplica al no realizar inversiones sostenibles.

¿Cuál ha sido la asignación de activos?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.



La categoría **nº 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría **nº 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La subcategoría **nº 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías totalmente renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Los principales sectores económicos en los que se han realizado las inversiones son los siguientes:

Sectores	% Fondonorte, FI
Financieras	30,67%
Deuda Pública	14,19%
Fondos y ETFs	11,94%
Consumo Cíclico	9,11%
Industriales	7,25%
Servicios públicos	6,87%
Tecnología	4,82%
Consumo Básico	3,94%
Comunicaciones	3,32%
Salud	3,17%
Energía	2,38%
Inmobiliarias	1,39%
Materiales	0,96%



¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

El fondo no realiza inversiones sostenibles.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE?

☐

Sí

☐

En el gas fósil

☐

En la energía nuclear

☒

No

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

-El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

-La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

-Los **gastos de explotación** que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distinto de los bonos soberanos.



*A efectos de estos gráficos, los “bonos soberanos” incluyen todas las exposiciones soberanas.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

El fondo no manifiesta una proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras.

¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los períodos de referencia anteriores?

No aplica.

Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

El fondo no realiza inversiones sostenibles.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El fondo no realiza inversiones sostenibles.



¿Qué inversiones se han incluido en «Otras» y cuál es su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el apartado «Otras» se han incluido la liquidez, los derivados y todas aquellas inversiones directas e indirectas que no están calificadas por nuestro proveedor.

Sí, han existido garantías medioambientales o sociales en el fondo debido a la política de exclusiones aplicada. Esta política puede consultarse más detalladamente en el anexo de sostenibilidad del fondo publicado en la web de la gestora.



¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el período de referencia?

Antes de incluir un emisor en el fondo, se comprueba su calificación ASG en nuestro proveedor y confirmamos que no esté en la lista de exclusiones del Consejo Ético de Noruega. Además, mensualmente se calcula la media ASG y el porcentaje de inversiones con puntuación mayor a 60, evaluando si ambas métricas quedan por encima de 60, para cumplir con nuestra política de sostenibilidad.

Por otro lado, la Gestora, como medida de implicación como accionista a largo plazo de las sociedades en las que invierte, asiste a las Juntas Generales o delega su voto, aunque la inversión de las IIC no supere el umbral del 1% del capital social e informa a sus partícipes sobre el sentido de cada uno de sus votos a través de los informes periódicos, disponibles en la web de la gestora.



¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia designado?

El fondo no tiene índice de referencia para la comparación de las características que promueve.

¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?

No aplica.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No aplica.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?

No aplica.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

No aplica.

Los índices de referencia son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

Cuadro 1

Declaración sobre las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión en los factores de sostenibilidad

GESNORTE SA SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, LEI 959800QW4V3NZC361H94
Resumen FONDONORTE FI (959800L3RZ49AE088Q92) considera los principales impactos adversos de sus decisiones de inversión en los factores de sostenibilidad. La presente declaración es la declaración consolidada de los principales impactos adversos de los factores de sostenibilidad de FONDONORTE FI. La presente declaración relativa a las principales incidencias adversas abarca el período de referencia desde el 10 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2023. Dado que el producto fue aprobado como artículo 8 el 10 de noviembre de 2023, para este primer análisis se ha tomado como referencia los datos de la cartera y de indicadores a cierre de diciembre, sin comparación con un periodo anterior.
Descripción de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad Aunque la Gestora no realiza inversiones sostenibles, se monitorizan periódicamente las Principales Incidencias Adversas del fondo, considerándose su desinversión si algún emisor empeora en exceso alguna de las PIAs. También se monitorizan trimestralmente los indicadores establecidos en el anexo 1 de las RTS del Reglamento (UE) 2019/2088. Durante el periodo observado, no se ha producido ninguna incidencia que haya supuesto desinversión.

Indicadores aplicables a las inversiones en sociedades participadas					
Indicador adverso de sostenibilidad		Métrica	Impacto [2023]	Explicación	Acciones tomadas
INDICADORES RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE					
Emisiones de gases de efecto invernadero	1. Emisiones de GEI	Emisiones de GEI de alcance 1	8141.713 toneladas de CO2e	Cobertura 91.73%	
		Emisiones de GEI de alcance 2	1263.1633 toneladas de CO2e	Cobertura 91.73%	
		Emisiones de GEI de alcance 3	69974.35 toneladas de CO2e	Cobertura 89.66%	
		Emisiones totales de GEI	79974.95 toneladas de CO2e	Cobertura 89.6%	
	2. Huella de carbono	Huella de carbono	637.14246 toneladas de CO2e / EUR M invertidos	Cobertura 89.6%	
	3. Intensidad de GEI de las empresas invertidas	Intensidad de GEI de las empresas invertidas	732.9477 toneladas de CO2e / EUR M ingresos	Cobertura 90.11%	
	4. Exposición a empresas activas en el sector de los	Porcentaje de inversiones en empresas activas en el sector de los combustibles	9.65 %	Cobertura 86.82%	

	combustibles fósiles	fósiles			
	5. Cuota de consumo y producción de energía no renovable	Proporción del consumo de energía no renovable y la producción de energía no renovable de las empresas participadas a partir de fuentes de energía no renovables en comparación con las fuentes de energía renovables, expresado como porcentaje	Consumo: 56.11 % Producción: 55.36 %	Cobertura 88.79% Cobertura 88.27%	
	6. Intensidad de consumo de energía por sector climático de alto impacto	Consumo de energía en GWh por millón de euros de ingresos de las empresas participadas, por sector climático de alto impacto	Total: 0.7156819 GWh / EUR M ingresos Sector A: 0.07200678 GWh / EUR M ingresos Sector B: 1.5274051 GWh / EUR M ingresos Sector C: 0.3255112 GWh / EUR M ingresos Sector D: 2.1229813 GWh / EUR M ingresos Sector E: 0.7387211 GWh / EUR M ingresos Sector F: 0.19252823 GWh /	Cobertura 95.49% Cobertura 100% Cobertura 97.54% Cobertura 99.91% Cobertura 99.4% Cobertura 87.32% Cobertura 59.68%	

			EUR M ingresos Sector G: 0.056268632 GWh / EUR M ingresos Sector H: 0.58461404 GWh / EUR M ingresos Sector L: 0.30427298 GWh / EUR M ingresos	Cobertura 99.98% Cobertura 78.93% Cobertura 99.58%	
Biodiversidad	7. Actividades que afectan negativamente a las áreas sensibles a la biodiversidad	Porcentaje de inversiones en empresas en las que se invierte con sitios/operaciones ubicadas en o cerca de áreas sensibles a la biodiversidad donde las actividades de esas empresas en las que se invierte afectan negativamente a esas áreas	2.74 %	Cobertura 77.27%	
Agua	8. Emisiones al agua	Toneladas de emisiones al agua generadas por las empresas participadas por millón de euros invertidos, expresadas en media ponderada	0.00045534855 toneladas de / EUR M invertidos	Cobertura 43.23%	
Residuos	9. Ratio de residuos peligrosos	Tonelada de residuos peligrosos generados por las empresas participadas por millón de euros invertidos, expresados en media ponderada	3.7945797 toneladas de / EUR M invertidos	Cobertura 91.42%	

**INDICADORES EN MATERIA SOCIAL Y LABORAL, RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, ANTICORRUPCIÓN
Y ANTISOBORNO**

Asuntos sociales y laborales	10. Violaciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Directrices para empresas multinacionales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)	Porcentaje de inversiones en empresas participadas que han estado involucradas en violaciones de los principios del UNGC o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	14.78 %	Cobertura 77.27%	
	11. Falta de procesos y mecanismos de cumplimiento para monitorear el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	Porcentaje de inversiones en empresas en las que se invierte sin políticas para monitorear el cumplimiento de los principios del UNGC o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales o mecanismos de manejo de quejas/quejas para abordar las violaciones de los principios del UNGC o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	0.01 %	Cobertura 97.35%	

	12. Brecha salarial de género no ajustada	Brecha salarial de género promedio no ajustada de las empresas invertidas	13.37 %	Cobertura 60.22%	
	13. Diversidad de género en la junta directiva	Proporción media de consejeros femeninos y masculinos en las empresas invertidas	37.8 %	Cobertura 98.53%	
	14. Exposición a armas controvertidas (minas antipersonal, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)	Porcentaje de inversiones en empresas participadas involucradas en la fabricación o venta de armas controvertidas	0.01 %	Cobertura 93.04%	

Indicadores aplicables a las inversiones en soberanos y supranacionales					
Indicador adverso de sostenibilidad		Métrica	Impacto [2023]	Explicación	Acciones tomadas
Ambiental	15. Intensidad de GEI	Intensidad de GEI de los países en los que se invierte	213.0366 toneladas de CO2e / EUR M PIB	Cobertura 92.53%	
Social	16. Países de inversión sujetos a violaciones sociales	Número de países en los que se invierte sujetos a violaciones sociales (número absoluto y número relativo dividido por todos los países en los que se invierte), tal como se menciona en los tratados y convenciones internacionales, Naciones Unidas. principios y, en su caso, la legislación nacional	Relativo: 3.03 % Absoluto: 1	Cobertura 99.93% Cobertura 99.93%	

Indicadores aplicables a las inversiones en activos inmobiliarios					
Indicador adverso de sostenibilidad		Métrica	Impacto [2023]	Explicación	Acciones tomadas
Combustibles fósiles	17. Exposición a combustibles fósiles a través de activos inmobiliarios	Porcentaje de inversiones en activos inmobiliarios involucrados en la extracción, almacenamiento, transporte o fabricación de combustibles fósiles	N/A		
Eficiencia energética	18. Exposición a activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	Porcentaje de inversiones en activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	N/A		

Otros indicadores de principal impacto adverso					
Emisiones	4. Participación en inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de emisiones de carbono destinadas a alinearse con el acuerdo de París	Proporción de inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de emisiones de carbono destinadas a alinearse con el Acuerdo de París	59.99 %	Cobertura 100%	
Derechos humanos	9. Falta de una política de derechos humanos	Proporción de inversiones en entidades sin una política de derechos humanos	6.41 %	Cobertura 98.52%	

Descripción de las políticas para identificar y priorizar las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad

Aunque la Gestora no realiza inversiones sostenibles, se monitorizan periódicamente las Principales Incidencias Adversas del fondo, de modo que si algún emisor empeora en exceso alguna de las PIAs se considera su desinversión.

Políticas de implicación

La Gestora dispone de una política de implicación de voto publicada en su página web. No disponemos de política de implicación destinada a reducir las principales incidencias adversas.

Referencias a normas internacionales

Medimos estas referencias a través de los indicadores asociados del cuadro 1. No se aplica ningún escenario climático prospectivo. Al no realizar inversiones sostenibles, consideramos no pertinente realizar dicho escenario.

Comparación histórica

El 31 de diciembre de 2023 es el primer análisis realizado. La comparación histórica se incorporará en posteriores informes.

Información específica de la opción Eurobolsa

Finalidad Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

¿Qué es este fondo?

Objetivos Obtener en la fase de ahorro un crecimiento de capital a largo plazo mediante aportaciones periódicas a través de la opción de inversión elegida, más una cuantía adicional fija del 5% de la prima invertida, con un mínimo de € 600, en caso de fallecimiento del Asegurado, con la finalidad de obtener una renta vitalicia al final de esta fase. La rentabilidad positiva o negativa obtenida estará ligada directamente a la evolución del fondo de inversión **Fondonorte Eurobolsa, F.I (100%)** en el que se invierte la prima del seguro. El fondo invierte más del 75% en renta variable de cualquier sector, fundamentalmente de alta y media capitalización bursátil, con una exposición mínima del 60% en entidades del área euro y una exposición inferior al 10% en el área no euro.

Inversor minorista al que va dirigido

Personas de entre 18 y 75 años que desean crear un capital a largo plazo invirtiendo en renta variable, siendo el periodo de mantenimiento recomendado durante la fase de ahorro de 10 años, asegurando una cuantía en caso de fallecimiento, y/o con capacidad de asumir el riesgo de recuperar menos de lo invertido durante este periodo para intentar conseguir una rentabilidad mayor. Este documento está basado en el ejemplo de una persona de 40 años.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 10 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 3 en una escala de 7, en la que 3 significa "un riesgo medio bajo". Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como 3 = "media baja" y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como 2 = "muy improbable". Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión. No obstante, puede beneficiarse de un régimen de protección del consumidor (véase la sección «Qué ocurre si no podemos pagarle»). El indicador anterior no tiene en cuenta esta protección.

Escenarios de rentabilidad

Periodo de tenencia recomendado	10 años
Inversión	€ 1.000 por año
Promedio de prima de seguro de fallecimiento	€ 1,29 por año

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos 10 años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta € 1.000 por año. Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

	Con salida después de 1 año	Con salida después de 5 años	Con salida después de 10 años
Escenarios de Supervivencia			
Escenario mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado		
Escenario de tensión			
Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	€ 670,00	€ 3.450,00	€ 6.510,00
Rendimiento medio cada año	-33,20%	-12,11%	-7,99%
Escenario de desfavorable			
Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	€ 810,00	€ 4.090,00	€ 8.580,00
Rendimiento medio cada año	-18,52%	-6,65%	-2,80%
Escenario moderado			
Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	€ 1.150,00	€ 6.180,00	€ 10.360,00
Rendimiento medio cada año	14,68%	7,12%	0,64%

Escenario favorable

Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	€ 1.100,00	€ 5.820,00	€ 12.730,00
Rendimiento medio cada año	10,22%	5,09%	4,34%
Importe invertido acumulado	€ 1.000,00	€ 5.000,00	€ 10.000,00

	Con salida después de 1 año	Con salida después de 5 años	Con salida después de 10 años
--	-----------------------------	------------------------------	-------------------------------

Escenarios de Fallecimiento

Prestación de seguro

Lo que sus beneficiarios pueden recibir una vez deducidos los costes	€ 1.770,00	€ 6.780,00	€ 10.960,00
--	------------	------------	-------------

Primas de seguro acumuladas

€ 0,76	€ 4,78	€ 12,93
--------	--------	---------

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. La rentabilidad a vencimiento en el escenario desfavorable se produjo en el periodo: 29/01/2018-29/03/2020. La rentabilidad a vencimiento en el escenario favorable se produjo en el periodo: 29/12/2011-29/12/2021. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho e incluyen los costes de su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda, puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se retraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuanto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás periodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se asume una inversión de € 1.000 anuales.

Inversión € 1.000 por año	Con salida después de 1 año	Con salida después de 5 años	Con salida después de 10 años (recomendado)
Costes Totales	€ 86,85	€ 552,32	€ 1.175,87
Incidencia anual de los costes (*)	8,69%	2,94%	1,94%

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo recomendado. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será 2,58% antes de deducir los costes y 0,64% después de deducir los costes.

Composición de los costes

Costes únicos:

Costes de entrada	Impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión. El impacto de los costes ya se incluye en el precio. Esta es la cantidad máxima que pagará y podría pagar menos. Esta cantidad incluye los costes de distribución de su producto.	0,83%
Costes de salida	El impacto de los costes de salida de su inversión a vencimiento	0,00%

Costes corrientes:

Costes de operación	Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	0,00%
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	1,11%

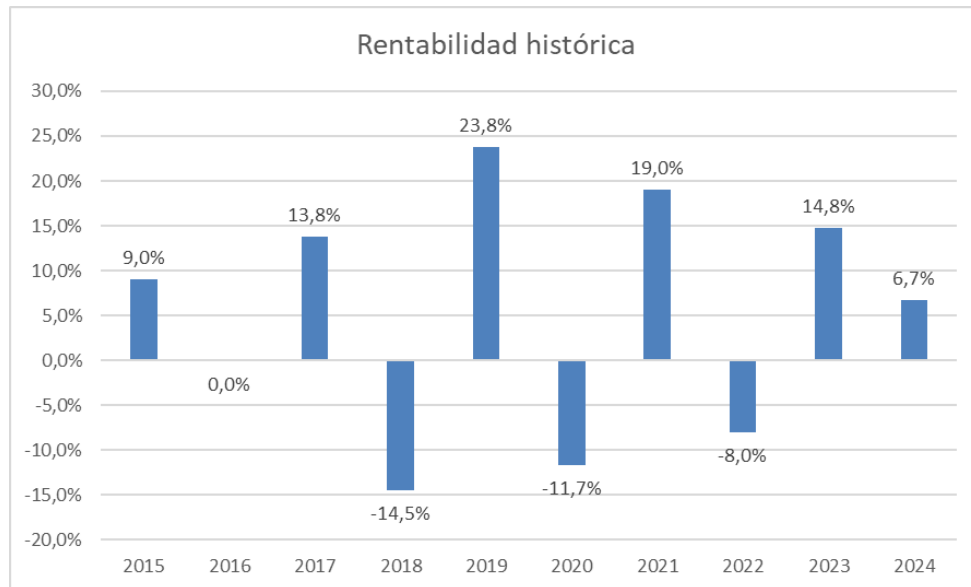
Costes accesorios:

Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	n.a.
---	---	------

Anexo: Documento de rentabilidad histórica de FONDONORTE EUROBOLSA, FI:

Rentabilidades históricas

Estos diagramas muestran la rentabilidad del fondo como pérdida o ganancia porcentual anual durante los últimos 10 años.



Rentabilidad año 2024 calculada a fecha 31/12/2024.

La rentabilidad histórica no es un indicador fiable de la rentabilidad futura. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro. Puede ayudarle a evaluar cómo se ha gestionado el fondo en el pasado.

De la rentabilidad que se presenta se han deducido los gastos corrientes del fondo. Se excluyen del cálculo todos los gastos de entrada y salida, así como de administración y prima de seguro.

Fecha de registro de FONDONORTE EUROBOLSA, FI: 09/10/1998

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 Y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: **FONDONORTE EUROBOLSA, FI**
Identificador de entidad jurídica: LEI 9598005LDY27MK4WUL68

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible

significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho Reglamento no incluye una lista de **actividades económicas socialmente sostenibles**. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?



Sí



No



Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental**: _%



en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social**: _%



Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del _% de inversiones sostenibles.



con un objetivo medioambiental en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



con un objetivo social.



Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible.



¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El fondo ha promovido características medioambientales y sociales a través de su estrategia de inversión, que integra la sostenibilidad en el proceso de selección de inversiones.

Las características tenidas en cuenta son ambientales, sociales y de buen gobierno y ética empresarial. Se puede encontrar más información sobre estas características en el anexo de sostenibilidad.

A 31/12/2023 el fondo tenía una nota media ASG de 67, (rango de 0 a 100, siendo 100 lo mejor, según nuestro proveedor externo actual, Clarity.IA), por encima de nuestro objetivo de 60. El fondo es artículo 8 desde el 10 de noviembre de 2023, por lo que tomamos la fecha de 31/12/2023, como única observación. No obstante, si tuviéramos en cuenta las observaciones a final de cada trimestre del año, la media anual sería de 66,1.

A 31/12/23 el 84,5% de la cartera de inversiones tenía una nota media ASG mayor al 60, por encima del 60% que era nuestro objetivo. El fondo es artículo 8 desde el 10 de noviembre de 2023, por lo que tomamos la fecha de 31/12/2023, como única observación. No obstante, si tuviéramos en cuenta las observaciones a final de cada trimestre del año, el 82,6% de la cartera tuvo una nota mayor de 60.

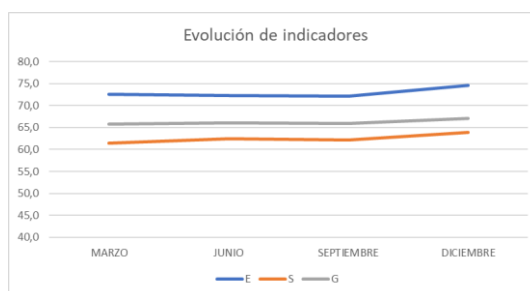
EUROBOLSA	MARZO	JUNIO	SEPTIEMBRE	DICIEMBRE	PROMEDIO ANUAL
RATING ESG PROMEDIO	65,5	65,9	65,6	67,2	66,1
% INVERSIONES >60	81,6	83,0	81,3	84,5	82,6

¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

Para la medición de la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales un proveedor externo, especializado en sostenibilidad, otorga una calificación ASG con enfoque *best in class*. En esta metodología cada emisor es evaluado de acuerdo con un baremo cuantitativo que tiene en consideración diferentes indicadores para medir el desempeño de los emisores en las características medioambientales o sociales promovidas por el fondo.

Cada uno de los indicadores A, S y G se evalúan con una nota de 0 a 100, siendo 0 la peor y 100 la mejor. En este periodo todos los indicadores de sostenibilidad que utiliza el fondo han evolucionado positivamente, como se observa en el gráfico anual. A 31/12/23 la nota media de la A se situaba en 74,6 la de la S en 63,9 y la de la G en 67,1, todo por encima de nuestro objetivo global ASG de 60. El fondo es artículo 8 desde el 10 de noviembre de 2023, por lo que tomamos la fecha de 31/12/2023 como única observación. No obstante, si observáramos el promedio anual con mediciones trimestrales estos indicadores serían 73, 62 y 66, respectivamente.



¿... y en comparación con periodos anteriores?

Este es nuestro primer periodo siendo artículo 8.

¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

No aplica al no realizar inversiones sostenibles.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

No aplica al no realizar inversiones sostenibles.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

No aplica al no realizar inversiones sostenibles.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

No aplica al no realizar inversiones sostenibles.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respecto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

El fondo ha tenido en cuenta, a la hora de adoptar las decisiones de inversión, las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad a través de los indicadores obligatorios del cuadro 1 del anexo I de las normas técnicas de regulación (RTS) del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288.

Se ha realizado el seguimiento periódico de estas PIAs usando los datos de un proveedor externo. De forma complementaria, se ha realizado el seguimiento del porcentaje de cobertura de la cartera de cada uno de los indicadores medidos.

Los resultados de la medición de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad del anexo I de las RTS pueden ser consultados al final de este documento.



¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que constituyen la mayor parte de las inversiones del producto financiero durante el período de referencia, que es: 2023.

Inversiones más importantes	Sector	Subsectores	% de activos	País
Xtrackers MSCI EMU UCITS ETF Distribution 1D	ETF		4,81	
Amundi Euro Liquidity Short Term Govies I (C)	ETF		4,69	
Lazard Euro Short Duration SRI IC	Fondo		3,59	
INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL	Consumo Cíclico	Distribución y retail	3,24	España
ASML HOLDING NV	Tecnología	Semiconductores	3,15	Holanda
SAP SE	Tecnología	Software y servicios	3,11	Alemania
SCHNEIDER ELECTRIC SE	Industriales	Bienes de capital	2,72	Francia
THALES SA	Industriales	Bienes de capital	2,70	Francia
TOTALENERGIES SE	Energía	Energía	2,67	Francia
AIR LIQUIDE SA	Materiales	Materiales	2,62	Francia
LVMH MOET HENNESSY LOUIS VUI	Consumo Cíclico	Bienes duraderos y prendas de vestir	2,58	Francia
VINCI SA	Industriales	Bienes de capital	2,38	Francia
SANOFI-AVENTIS	Salud	Farmacéuticas	2,36	Francia
L'OREAL	Consumo Básico	Productos para el hogar y personales	2,32	Francia
ALLIANZ SE-REG	Financieras	Seguros	2,30	Alemania

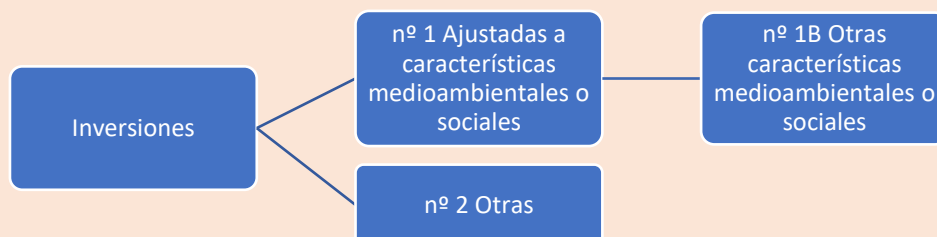


¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

No aplica al no realizar inversiones sostenibles.

¿Cuál ha sido la asignación de activos?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.



La categoría **nº 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría **nº 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La subcategoría **nº 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías totalmente renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Los principales sectores económicos en los que se han realizado las inversiones son los siguientes:

Sectores	% Fondonorte Eurobolsa, FI
Fondos y ETFs	20,14%
Financieras	14,67%
Tecnología	12,10%
Industriales	11,89%
Consumo Cíclico	10,20%
Consumo Básico	7,59%
Servicios públicos	6,02%
Salud	4,80%
Energía	4,40%
Materiales	3,70%
Comunicaciones	3,53%
Inmobiliarias	0,95%



¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

El fondo no realiza inversiones sostenibles.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE?

☐

Sí

☐

En el gas fósil

☐

En la energía nuclear

☒

No

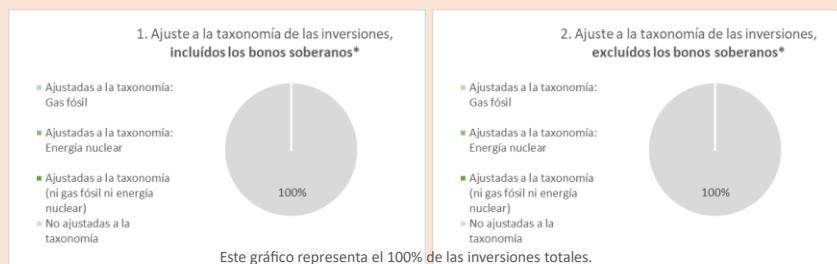
Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

-El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

-La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

-Los **gastos de explotación** que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distinto de los bonos soberanos.



*A efectos de estos gráficos, los “bonos soberanos” incluyen todas las exposiciones soberanas.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

El fondo no manifiesta una proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras.

¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los períodos de referencia anteriores?

No aplica.

Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

El fondo no realiza inversiones sostenibles.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El fondo no realiza inversiones sostenibles.



¿Qué inversiones se han incluido en «Otras» y cuál es su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el apartado «Otras» se han incluido la liquidez, los derivados y todas aquellas inversiones directas e indirectas que no están calificadas por nuestro proveedor.

Sí, han existido garantías medioambientales o sociales en el fondo debido a la política de exclusiones aplicada. Esta política puede consultarse más detalladamente en el anexo de sostenibilidad del fondo publicado en la web de la gestora.



¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el período de referencia?

Antes de incluir un emisor en el fondo, se comprueba su calificación ASG en nuestro proveedor y confirmamos que no esté en la lista de exclusiones del Consejo Ético de Noruega. Además, mensualmente se calcula la media ASG y el porcentaje de inversiones con puntuación mayor a 60, evaluando si ambas métricas quedan por encima de 60, para cumplir con nuestra política de sostenibilidad.

Por otro lado, la Gestora, como medida de implicación como accionista a largo plazo de las sociedades en las que invierte, asiste a las Juntas Generales o delega su voto, aunque la inversión de las IIC no supere el umbral del 1% del capital social e informa a sus partícipes sobre el sentido de cada uno de sus votos a través de los informes periódicos, disponibles en la web de la gestora.



¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia designado?

El fondo no tiene índice de referencia para la comparación de las características que promueve.

¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?

No aplica.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No aplica.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?

No aplica.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

No aplica.

Los índices de referencia son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

Cuadro 1

Declaración sobre las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión en los factores de sostenibilidad

GESNORTE SA SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, LEI 959800QW4V3NZC361H94
Resumen FONDONORTE EUROBOLSA FI (9598005LDY27MK4WUL68) considera los principales impactos adversos de sus decisiones de inversión en los factores de sostenibilidad. La presente declaración es la declaración consolidada de los principales impactos adversos de los factores de sostenibilidad de FONDONORTE EUROBOLSA FI. Esta declaración de los principales impactos adversos cubre el período de referencia desde el 10 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2023. Dado que el producto fue aprobado como artículo 8 el 10 de noviembre de 2023, para este primer análisis se ha tomado como referencia los datos de la cartera y de indicadores a cierre de diciembre, sin comparación con un periodo anterior.
Descripción de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad Aunque la Gestora no realiza inversiones sostenibles, se monitorizan periódicamente las Principales Incidencias Adversas del fondo, considerándose su desinversión si algún emisor empeora en exceso alguna de las PIAs. También se monitorizan trimestralmente los indicadores establecidos en el anexo 1 de las RTS del Reglamento (UE) 2019/2088. Durante el periodo observado, no se ha producido ninguna incidencia que haya supuesto desinversión.

Indicadores aplicables a las inversiones en sociedades participadas					
Indicador adverso de sostenibilidad		Métrica	Impacto [2023]	Explicación	Acciones tomadas
INDICADORES RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE					
Emisiones de gases de efecto invernadero	1. Emisiones de GEI	Emisiones de GEI de alcance 1	3185.1526 toneladas de CO2e	Cobertura 99.26%	
		Emisiones de GEI de alcance 2	666.55023 toneladas de CO2e	Cobertura 99.26%	
		Emisiones de GEI de alcance 3	27732.83 toneladas de CO2e	Cobertura 98.42%	
		Emisiones totales de GEI	32039.902 toneladas de CO2e	Cobertura 98.41%	
	2. Huella de carbono	Huella de carbono	787.6961 toneladas de CO2e / EUR M invertidos	Cobertura 98.41%	
	3. Intensidad de GEI de las empresas invertidas	Intensidad de GEI de las empresas invertidas	878.92633 toneladas de CO2e / EUR M ingresos	Cobertura 98.46%	
	4. Exposición a empresas activas en el sector de los	Porcentaje de inversiones en empresas activas en el sector de los combustibles	12.25 %	Cobertura 97.97%	

	combustibles fósiles	fósiles			
	5. Cuota de consumo y producción de energía no renovable	Proporción del consumo de energía no renovable y la producción de energía no renovable de las empresas participadas a partir de fuentes de energía no renovables en comparación con las fuentes de energía renovables, expresado como porcentaje	Consumo: 59.66 % Producción: 52.97 %	Cobertura 97.73% Cobertura 99.18%	
	6. Intensidad de consumo de energía por sector climático de alto impacto	Consumo de energía en GWh por millón de euros de ingresos de las empresas participadas, por sector climático de alto impacto	Total: 0.6235354 GWh / EUR M ingresos Sector A: 0.08727301 GWh / EUR M ingresos Sector B: 1.6142868 GWh / EUR M ingresos Sector C: 0.4046605 GWh / EUR M ingresos Sector D: 2.11707 GWh / EUR M ingresos Sector E: 0.23402464 GWh / EUR M ingresos Sector F: 0.19530839 GWh /	Cobertura 99.12% Cobertura 100% Cobertura 100% Cobertura 99.93% Cobertura 99.04% Cobertura 3.83% Cobertura 89.35%	

			EUR M ingresos Sector G: 0.05405319 GWh / EUR M ingresos Sector H: 2.144578 GWh / EUR M ingresos Sector L: 0.29009926 GWh / EUR M ingresos	Cobertura 99.99% Cobertura 90.69% Cobertura 99.52%	
Biodiversidad	7. Actividades que afectan negativamente a las áreas sensibles a la biodiversidad	Porcentaje de inversiones en empresas en las que se invierte con sitios/operaciones ubicadas en o cerca de áreas sensibles a la biodiversidad donde las actividades de esas empresas en las que se invierte afectan negativamente a esas áreas	4.16 %	Cobertura 97.27%	
Agua	8. Emisiones al agua	Toneladas de emisiones al agua generadas por las empresas participadas por millón de euros invertidos, expresadas en media ponderada	0.0004094187 toneladas de / EUR M invertidos	Cobertura 31.46%	
Residuos	9. Ratio de residuos peligrosos	Tonelada de residuos peligrosos generados por las empresas participadas por millón de euros invertidos, expresados en media ponderada	1.3975985 toneladas de / EUR M invertidos	Cobertura 99.01%	

**INDICADORES EN MATERIA SOCIAL Y LABORAL, RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, ANTICORRUPCIÓN
Y ANTISOBORNO**

Asuntos sociales y laborales	10. Violaciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Directrices para empresas multinacionales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)	Porcentaje de inversiones en empresas participadas que han estado involucradas en violaciones de los principios del UNGC o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	11.2 %	Cobertura 97.27%	
	11. Falta de procesos y mecanismos de cumplimiento para monitorear el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	Porcentaje de inversiones en empresas en las que se invierte sin políticas para monitorear el cumplimiento de los principios del UNGC o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales o mecanismos de manejo de quejas/quejas para abordar las violaciones de los principios del UNGC o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	0.02 %	Cobertura 99.86%	

	12. Brecha salarial de género no ajustada	Brecha salarial de género promedio no ajustada de las empresas invertidas	10.17 %	Cobertura 60.35%	
	13. Diversidad de género en la junta directiva	Proporción media de consejeros femeninos y masculinos en las empresas invertidas	42.27 %	Cobertura 99.92%	
	14. Exposición a armas controvertidas (minas antipersonal, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)	Porcentaje de inversiones en empresas participadas involucradas en la fabricación o venta de armas controvertidas	0.01 %	Cobertura 98.47%	

Indicadores aplicables a las inversiones en soberanos y supranacionales					
Indicador adverso de sostenibilidad		Métrica	Impacto [2023]	Explicación	Acciones tomadas
Ambiental	15. Intensidad de GEI	Intensidad de GEI de los países en los que se invierte	133.20241 toneladas de CO2e / EUR M GDP	Cobertura 100%	
Social	16. Países de inversión sujetos a violaciones sociales	Número de países en los que se invierte sujetos a violaciones sociales (número absoluto y número relativo dividido por todos los países en los que se invierte), tal como se menciona en los tratados y convenciones internacionales, Naciones Unidas. principios y, en su caso, la legislación nacional	Relativo: 0 %	Cobertura 100%	
			Absoluto: 0	Cobertura 100%	

Indicadores aplicables a las inversiones en activos inmobiliarios					
Indicador adverso de sostenibilidad		Métrica	Impacto [2023]	Explicación	Acciones tomadas
Combustibles fósiles	17. Exposición a combustibles fósiles a través de activos inmobiliarios	Porcentaje de inversiones en activos inmobiliarios involucrados en la extracción, almacenamiento, transporte o fabricación de combustibles fósiles	N/A		
Eficiencia energética	18. Exposición a activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	Porcentaje de inversiones en activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	N/A		

Otros indicadores de principal impacto adverso					
Emisiones	4. Participación en inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de emisiones de carbono destinadas a alinearse con el acuerdo de París	Proporción de inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de emisiones de carbono destinadas a alinearse con el Acuerdo de París	38.76 %	Cobertura 100%	
Derechos humanos	9. Falta de una política de derechos humanos	Proporción de inversiones en entidades sin una política de derechos humanos	0.45 %	Cobertura 99.92%	

Descripción de las políticas para identificar y priorizar las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad

Aunque la Gestora no realiza inversiones sostenibles, se monitorizarán periódicamente las Principales Incidencias Adversas del fondo, de modo que si algún emisor empeora en exceso alguna de las PIAs se considerará su desinversión.

Políticas de participación

La Gestora dispone de una política de implicación de voto publicada en su página web. No disponemos de política de implicación destinada a reducir las principales incidencias adversas.

Referencias a normas internacionales

Medimos estas referencias a través de los indicadores asociados del cuadro 1. No se aplica ningún escenario climático prospectivo. Al no realizar inversiones sostenibles, consideramos no pertinente realizar dicho escenario.

Comparación histórica

El 31 de diciembre de 2023 es el primer análisis realizado. La comparación histórica se incorporará en posteriores informes.

Información sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros a nivel de producto financiero de conformidad con el Reglamento (UE) 2019/2088

Este producto tiene en cuenta, en función de la opción de inversión que haya elegido, los riesgos de sostenibilidad tal como se definen en el Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, sobre la divulgación de información, es decir, un acontecimiento o condición ambiental, social o de gobernanza (en inglés: Environmental, Social Governance (ASG, o ESG en inglés)) que, de producirse, podría provocar un impacto material negativo real o potencial en el valor de la inversión.

Este seguro de vida unit-linked invierte sus primas de ahorro en fondos. La estrategia de inversión subyacente de los fondos y las inversiones correspondientes se llevan a cabo por las sociedades de los fondos, que tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad. En la gran mayoría de los casos, las sociedades de fondos tienen en cuenta los riesgos de sostenibilidad en sus decisiones de inversión y, si no lo hacen, informan de los motivos en sus folletos de venta de los respectivos fondos.

Productos según los artículos 6, 8 y 9 del Reglamento de divulgación: Fondos de la lista de selección de fondos de Helvetia

Los riesgos de sostenibilidad que tienen efectos reales o potenciales sobre la rentabilidad del producto financiero, por ejemplo, en forma de una menor rentabilidad/capacidad de ganancia de las empresas o una devaluación/disminución del valor de mercado de los activos, están recogidos en los folletos de venta de las sociedades de fondos de los respectivos fondos.

Los riesgos de sostenibilidad relevantes pueden consultarse en el sitio web de la correspondiente sociedad del fondo expuesta en este documento.

Un **producto contemplado en el artículo 6** tal y como se define en el Reglamento de divulgación (categoría ESG «integrado en el riesgo»), busca la transparencia sobre los riesgos de sostenibilidad 1) proporcionando explicaciones claras y razonadas sobre si se tienen en cuenta los principales efectos adversos sobre los factores de sostenibilidad y, en caso afirmativo, cómo se hace, y 2) confirma que está disponible la información sobre los principales efectos adversos sobre los factores de sostenibilidad.

Un **producto contemplado en el artículo 8** tal y como se define en el Reglamento de divulgación (categoría ASG «Estrategia ASG»), promueve las características medioambientales y sociales invirtiendo en empresas con excelentes calificaciones ASG, en particular en el ámbito de la mitigación y adaptación al cambio climático. Las medidas requeridas se miden mediante indicadores específicos. Las exclusiones se ajustan a las características promovidas por el producto. Cuando se ha determinado un índice como referencia, los detalles sobre si ese índice se ajusta a dichas características y cómo lo hace pueden encontrarse en el correspondiente folleto de venta del fondo.

Un **producto contemplado en el artículo 9** tal y como se define en el Reglamento de divulgación (categoría ASG «Sostenible»), aspira a ser una inversión sostenible y se define como sigue: Inversión en una actividad económica: 1) que contribuya a un objetivo medioambiental y social; 2) siempre que dicha inversión no comprometa materialmente otro objetivo de sostenibilidad; y 3) que la entidad invertida siga prácticas de buen gobierno. Estos tres elementos deben coexistir. Cuando se ha determinado un índice como referencia, los detalles sobre si ese índice se ajusta a dichas características y cómo lo hace pueden encontrarse en el correspondiente folleto de venta del fondo.

Las inversiones subyacentes al producto financiero para los fondos que no están clasificados como productos contemplados en los artículos 8 o 9 no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas ambientalmente sostenibles (artículo 7).

En el caso de los fondos clasificados como artículo 8 o artículo 9, el principio de «no causar daños significativos» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes del producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas ambientalmente sostenibles. Las demás opciones de inversión no tienen en cuenta los criterios de la UE para la gestión ambientalmente sostenible.

Para más información sobre los fondos individuales, en particular para los clasificados a efectos de los artículos 8 y 9, consulte el folleto de venta proporcionado por la sociedad del fondo.

Nombre del fondo	ISIN	Moneda	Categoría ASG	RI
FONDONORTE, F.I.	ES0138828035	EUR	Estrategia ASG (art. 8)	Markit iBoxx Euro Corporates 3-5 Total Return Index, Markit iBoxx € Sovereigns 3-5 Index, €STR y MSCI EMU Net Total Return Euro
FONDONORTE EURO BOLSA, FI	ES0138233004	EUR	Estrategia ASG (art. 8)	MSCI EMU Net Total Return Euro